

**Escuela Básica Nº 42 “Academia Malloco”**

Mariano Latorre Nº 111

RBD: 10767-0

22812 37 25

escuela42malloco@hotmail.com



## **Comunicado N°22. Reglamento anexo de evaluación en situación de pandemia.**

*Viernes, 27 de agosto del 2021*

Estimada comunidad escolar de Academia Malloco, junto con saludarles y esperando que se encuentren muy bien, se informa sobre la implementación del **Reglamento anexo de evaluación en situación de pandemia**, que responde a la necesidad de formalizar e informar todo lo que se ha venido haciendo y acordado hacer en nuestra escuela en el proceso de enseñanza aprendizaje 2021.

### **1. Guías de estudio.**

- 1.1 Las guías de estudio son la base del proceso de enseñanza aprendizaje, en ellas se trabajan las habilidades, actitudes y contenidos de los Objetivos de Aprendizajes (OA) del Currículum Nacional vigente.
- 1.2 Las guías de estudio son la base para el proceso de enseñanza y aprendizaje en la modalidad de clases presenciales voluntarias y clases a distancia (on line).
- 1.3 Las guías de estudio son 8, correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

### **2. Sobre las clases presenciales.**

- 2.1 Las clases presenciales son de carácter voluntario y cada familia debe evaluar la asistencia del estudiante.
- 2.2 La escuela tiene la facultad de recomendar la asistencia a clases presenciales con fines socio – pedagógicos.
- 2.3 La organización de las clases presenciales (tipo de jornada, número de semanas mensuales de asistencia, cantidades de cursos, etc.) es facultad de la Dirección de la escuela, considerando criterios de prevención, estado de la pandemia, necesidades de la comunidad escolar y recomendaciones ministeriales.
- 2.4 Se informará mediante la página web [www.academiamalloco.cl](http://www.academiamalloco.cl) y vía grupo de Whatsapp de cada curso, los horarios de asistencia a clases presenciales y las modificaciones que surjan a medida que avance el año escolar.
- 2.5 Para organizar de mejor manera las clases presenciales se enviará un formulario de inscripción previamente, con el fin de mejorar la distribución de las salas y cumplir con los aforos.

- 2.6 La asistencia a clases presenciales será registrada. Los docentes registrarán las asistencias a clases de zoom y será subida a la asistencia por asignatura de clases a distancia (on line). Para calificación por asistencia será considerada en primer lugar la asistencia de zoom, luego será considerada la asistencia a clases presenciales. En el caso de ser insuficiente será revisado por el equipo directivo.
- 2.7 En cuanto el uniforme escolar, se recomienda (no es obligatorio) solo adquirir las poleras institucionales de piqué por el año 2021, el uso del resto del uniforme queda suspendido hasta que las condiciones excepcionales cambien. Pero si lo tiene se invita a usarlo.
- 2.8 En cuanto a los útiles escolares: Se recomienda reutilizar los artículos escolares que estén disponibles, que hayan sido adquiridos anteriormente. Por ello, no se solicitarán listas de útiles escolares a excepción del listado del Departamento de Artes Visuales que fue enviado al inicio del año escolar, esperando que estas medidas sean un apoyo a las economías de las familias.
- 2.9 Las clases del mes de octubre se desarrollarán en el mismo formato de horario y turno, que contempla dos bloques de clases diarias, pero esta vez se harán turnos de nivel por semana intercalada que quedarán así:

Semana 1, 27 de septiembre al 1 de octubre: 8ºA, 8ºB, 7ºA, 7ºB y 4ºA, 4ºB, 3ºA

Semana 2, 4 de octubre al 8 de octubre: 6ºA, 6ºB, 5ºA, 5ºB y 2ºA, 1ºA

Semana 3, 11 de octubre al 15 de octubre (11 feriado): 8ºA, 8ºB, 7ºA, 7ºB y 4ºA, 4ºB, 3ºA

Semana 4, 18 de octubre al 22 de octubre: 6ºA, 6ºB, 5ºA, 5ºB y 2ºA, 1ºA

### 3. Sobre las clases a distancia (on line)

- 3.1 Estas clases serán por la plataforma **ZOOM**, seguirán el mismo horario y disposición que se ha estado trabajando este año 2021 y continuarán hasta final de año, serán grabadas y se subirán a la plataforma YouTube para su repetición y disponibilidad. (Horario de Ed. Parvularia y Ed. Básica al finalizar el reglamento)
- 3.2 Se registrará la asistencia a las clases a distancia (on line) y será subida a la asistencia de cada asignatura.

### 4. Sobre el proceso de evaluación.

#### 4.1 Sobre el proceso de evaluación en Educación Parvularia.

- 4.1. a. Se evaluará en Ed. Parvularia las guías de estudio por todo el año (hasta noviembre) finalizando cada semestre con un **informe al hogar** considerando lo trabajado en las mencionadas guías de estudio.
- 4.1. b. El informe al hogar refleja la evaluación de indicadores de aprendizaje del estudiante y es valorado con las categorías de logrado y por lograr.

4.1.c. Las guía de estudio de agosto, septiembre, octubre y noviembre al igual que las guías anteriores, se deben entregar en una carpeta junto a la guía de inglés dentro de las fechas informadas por el establecimiento.

#### 4.2. Sobre el proceso de evaluación en Educación Básica.

4.2.a. Se solicitarán las guías del segundo semestre de agosto, septiembre, octubre y noviembre. Las dos últimas guías (octubre y noviembre) además serán evaluadas por métodos de evaluación determinados e informados por cada Departamento (Departamento de Lenguaje, D. de Historia, etc.)

4.2.b. Las guías de estudio de agosto y septiembre al igual que las anteriores, se deben entregar en una carpeta junto a los trabajos de Artes Visuales dentro de las fechas informadas por el establecimiento. Así también la de los meses de Octubre y Noviembre.

#### 4.3 Sobre dificultades en el cumplimiento del proceso de evaluación.

4.3.a. En el caso de los estudiantes que no cumplen con entregar la carpeta de guías de estudio, trabajos de Artes Visuales, etc. el establecimiento se reserva el derecho a dar más plazo disminuyendo la nota máxima, además de calificar con una nota mínima de no cumplir con los plazos extras dados a dichos estudiantes.

4.3.b. En el caso de estudiantes que no cumplen con la entrega de la carpeta de guías de estudio, los trabajos de Artes Visuales, etc. Así como los que en el proceso de evaluación muestran un desempeño insuficiente, el establecimiento procederá a derivar al **acompañamiento** del Comité Social y el Equipo Multidisciplinario.

#### 4.4. El siguiente Conducto regular explica los pasos a seguir en los casos de estudiantes que no han cumplido con su trabajo escolar 2021.

##### Conducto regular para casos de incumplimiento del trabajo escolar 2021.

4.4.a. En primera instancia el profesor JEFE debe intentar contactar al apoderado y acordar la entrega de guías pendientes y motivar a la conexión a clases a distancia y/o asistencia a clases presenciales **voluntarias**.

4.4.b. De no cumplir se informará al Comité Social, que indagará sobre las dificultades que presenta el estudiante y su familia para cumplir con su desarrollo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así como motivar al cumplimiento del mismo.

4.4.c. De no cumplir, el Profesor JEFE informará al apoderado sobre la posibilidad de que el estudiante pase al Consejo de Promoción. Además que en decisión conjunta con la familia, el Comité Social y el Profesor JEFE se derivará al área psicopedagógica, para determinar si el incumplimiento tiene base en necesidades especiales de aprendizaje.

4.4.d. El área psicopedagógica evaluará de manera formativa las necesidades de aprendizaje del estudiante, y motivará al cumplimiento y de ser necesario recomendará una evaluación diferencial.

4.4.e. De no cumplir intervendrá el Equipo Directivo, quien velará por evidenciar el cumplimiento del conducto regular, se informará a través del profesor JEFE, Comité Social y área psicopedagógica, de ser necesario pasará el estudiante al Consejo de Promoción y se evaluará como cerrar su proceso académico.

**4.5 Sobre la evaluación por asignatura en Ed. Básica. En las asignaturas de Historia, Lenguaje, Matemática, Inglés, Tecnología y Ciencias Naturales:**

4.5.a. El primer semestre se evaluará con 1 nota por guía de estudio (marzo, abril, mayo y junio), más 1 nota por asistencia a clases a distancia, siendo el primer semestre 5 notas.

4.5.b. En el segundo semestre se evaluará con 1 nota la guía de agosto, 1 nota la guía de septiembre. Se realizará y solicitará de igual forma las guías de estudio de octubre y noviembre, pero se evaluarán mediante un formulario cada mes (prueba online) coeficiente 1, más 1 nota por asistencia (clases presenciales y a distancia), siendo el segundo semestre 5 notas.

4.5.c. En el caso de no responder el formulario de octubre o de noviembre, la nota se basará en lo realizado en la guía de estudio correspondiente a dicho mes, o ambos.

**4.6 Sobre la evaluación por asignatura en Ed. Básica. En la asignatura de Artes Visuales:** El primer semestre se evaluará con 4 trabajos coeficiente 1, en el segundo semestre se evaluará con 4 trabajos coeficiente 1. Cuya pauta está disponible en la página web [www.academiamalloco.cl](http://www.academiamalloco.cl), además de haber sido compartida al inicio de cada semestre.

**4.7 Sobre la evaluación por asignatura en Ed. Básica. En la asignatura de Educación Física y Salud:** El primer semestre se evaluará con dos notas coeficiente 1 por desempeño en ejercicios físicos y deportivos, que se obtendrán vía clases a distancia (ZOOM), clases presenciales o videos grabados y enviados por el apoderado. Además de 1 nota de asistencia, siendo el primer semestre 3 notas. El segundo semestre se evaluará de igual forma, también con 3 notas.

**Tabla resumen de notas del primer semestre 2021.**

Asignatura 1er semestre	Lenguaje	Matemática	Historia	Inglés	C. Naturales	Artes V.	Tecnología	E. Física
<b>Cantidad de notas</b>	5	5	5	5	5	4	5	3
<b>Notas por Asistencia</b>	1	1	1	1	1	0	1	1
<b>Notas por Guías</b>	4	4	4	4	4	0	4	0
<b>Notas por Desempeño En ejercicios</b>	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>Notas por Trabajos artísticos</b>	0	0	0	0	0	4	0	0

Tabla resumen de notas del segundo semestre 2021.

Asignatura 1er semestre	Lenguaje	Matemática	Historia	Inglés	C. Naturales	Artes V.	Tecnología	E. Física
<b>Cantidad de notas</b>	5	5	5	5	5	4	5	3
<b>Notas por Asistencia</b>	1	1	1	1	1	0	1	1
<b>Notas por Guías y/o formulario</b>	4	4	4	4	4	0	4	0
<b>Notas por Desempeño En ejercicios</b>	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>Notas por Trabajos artísticos</b>	0	0	0	0	0	4	0	0

Anexo.

<b>Horario Zoom Ed. Parvularia</b>					
<b>Pre-Kinder A-B</b>		<b>Kinder A-B</b>			
ID: 515 111 3645 Contraseña: 053943		ID: 620 044 8790 Contraseña: 740038			
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15:00 – 16:00	Kº A y Kº B	Clases de Inglés Kº A y Kº B	Kº A y Kº B		Kº A y Kº B
16:00 – 17:00	Pre-Kº A y Pre-Kº B	Clases de Inglés Pre-Kº A y Pre-Kº B	Pre-Kº A y Pre-Kº B		Pre-Kº A y Pre-Kº B
Curso	Educadora		Asistente		
Pre-Kinder A:	Claudia Meza		Bernardita Larenas		
Pre-Kinder B:	Nadia Martínez		Bernardita Larenas		
Kinder A:	Laura Saavedra		Marisel Plaza		
Kinder B:	Carmen Cabrera		Marisel Plaza		
Asistente Complementaria: Cecilia Rodríguez Colina Terapeuta Ocupacional: Estefanía Verdugo					

**ATENCIÓN**  
**NUEVO HORARIO**

### Horario Zoom Ed. Básica

<i>Hora</i>	<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
<b>10:00</b>	<i>Lenguaje 1° Año</i>	<i>Matemática 1° Año</i>	<i>Inglés 1° Año</i>	<i>Historia 1° Año</i>	<i>Ciencias 1° año</i>
<b>11:00</b>	<i>Lenguaje 2° Año</i>	<i>Matemática 2° Año</i>	<i>Inglés 2° Año</i>	<i>Historia 2° Año</i>	<i>Ciencias 2° año</i>
<b>12:00</b>	<i>Lenguaje 3° Año</i>	<i>Matemática 3° Año</i>	<i>Inglés 3° Año</i>	<i>Historia 3° Año</i>	<i>Ciencias 3° año</i>
<b>13:00</b>	<i>Lenguaje 4° Año</i>	<i>Matemática 4° Año</i>	<i>Inglés 4° Año</i>	<i>Historia 4° Año</i>	<i>Ciencias 4° año</i>
<b>14:00</b>	<i>Lenguaje 5° Año</i>	<i>Matemática 5° Año</i>	<i>Historia 5° Año</i>	<i>Inglés 5° año</i>	<i>Ciencias 5° año</i>
<b>15:00</b>	<i>Lenguaje 6° Año</i>	<i>Matemática 6° Año</i>	<i>Historia 6° Año</i>	<i>Inglés 6° año</i>	<i>Ciencias 6° año</i>
<b>16:00</b>	<i>Lenguaje 7° Año</i>	<i>Matemática 7° Año</i>	<i>Historia 7° Año</i>	<i>Inglés 7° año</i>	<i>Ciencias 7° año</i>
<b>17:00</b>	<i>Lenguaje 8° Año</i>	<i>Matemática 8° Año</i>	<i>Historia 8° Año</i>	<i>Inglés 8° año</i>	<i>Ciencias 8° año</i>
<b>Claves de Acceso</b>	<i>ID 430 148 7537</i> <i>Contraseña: 679952</i>	<i>ID 867 645 6928</i> <i>Contraseña: matematica</i>	<i>ID 252 873 2549</i> <i>Contraseña 510653</i>	<i>ID 462 236 4649</i> <i>Contraseña 170191</i>	<i>ID 408726 4359</i> <i>Contraseña 284744</i>

*Les saluda afectuosamente.*

**Comité Pedagógico de Acompañamiento y Promoción.**